



23174

E 92174

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA TAPADERA ADAPTABLE A LOS JARROS Y VINAJERAS PROVISTAS DE ASA", a favor de D. Enrique Hernández Vidal-Abarca, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Pelayo, 58.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica una nueva, higiénica y vistosa tapadera adaptable a los jarros y vinajeras de vidrio y cristal provistas de asa, para la que solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Esencialmente se caracteriza la tapadera ideada

10. por consistir en una simple chapa de material plástico transparente, moldeada en forma alabeada, adaptada a los bordes del jarro o vinajera, y formando una doblez posterior ajustable al asa, a la cual abraza con suficiente holgura para que pueda deslizarse con seguridad a lo largo de la misma; lo cual permite abrir y cerrar el jarro con toda comodidad.

15. A título de ejemplo se adjuntan unos dibujos representando una ejecución práctica de la tapadera en cuestión.

En dichos dibujos:

20. La figura I, representa un jarro -1- con la tapadera montada, diseñándose la tapa -3- enlazada con el asa, en posición cerrada, A-3-, y en posición abierta B-3-.

25. La figura II, representa el detalle de la tapadera -3- con sus bordes -4'- levantados para adaptarse a los del jarro y sus bordes posteriores -5'- vueltos hacia abajo para abrazar al asa -2-.

30. La figura III detalla la chapa plana de que se forma la tapadera con sus bordes -4- y -5- antes de alabearla, y estos mismos bordes en sus posiciones definitivas -4'- y -5'- después de ser alabeada.

35. La figura IV, representa la forma de enlazar el asa -2- con la tapadera -3-, detallándose la posición C-3- de -3- antes de enlazarse con -2- y la posición D-3- después de efectuado el enlace. Se aprovecha para ello el diámetro menor de la sección recta de -2- para poder entrar el pliegue -5'-5'- formado en la parte posterior de la tapadera.

40. A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la tapadera descrita.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

45. 1.- Una tapadera adaptable a los jarros y vinajeras provistas de asa, que prescindiendo de su forma, tamaño, decorado y material de la misma y la forma, material, tamaño y uso del jarro o vinajera a que se aplique, se caracteriza por estar formada por una chapa de material plástico transparente, moldeado en forma alabeada para que pueda adaptarse exactamente por su parte anterior con sus bordes levantados, a los bordes del jarro, y por su parte posterior con sus bordes vueltos hacia abajo para formar una abrazadera que envuelva al asa, con holgura suficiente para que pueda deslizarse a lo largo de esta asa.
- 50.
- 55.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

- 2.- "UNA TAPADERA ADAPTABLE A LOS JARROS Y VINAJERAS PROVISTAS DE ASA".
- 60.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

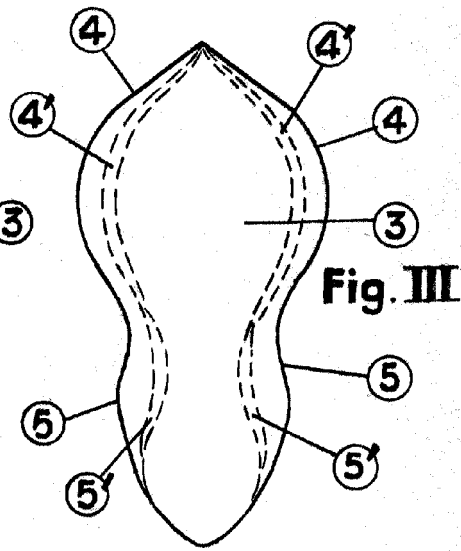
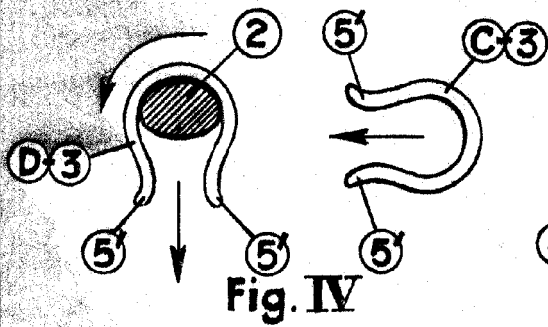
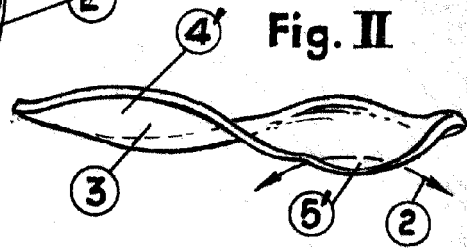
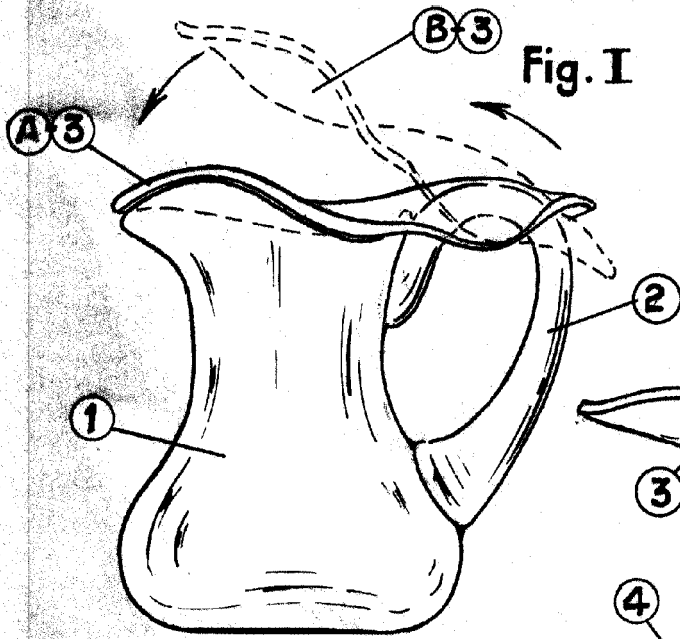
Barcelona veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta.

P.A. de D. Enrique Hernansáez Vidal-Abarca,

L. DURÁN
P. P.



23174



Barcelona 29 marzo de 1950.

p.a.

L. DURAN
P. P.



ESCALA VARIABLE